



Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008696

AB. MELBA NATALIA RODRÍGUEZ AGUIRRE
SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS (E)

CONSIDERANDO:

Que el 2 de julio del 2018, se ha otorgado ante la Notaria Vigésima Tercera Suplente del cantón Guayaquil la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA FRESHLOGISTICS S.A.**;

Que la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable contenido en el **Memorando No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-1049-M** de 24 de septiembre de 2018, para la aprobación solicitada;

En uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros (E) mediante Resolución No. SCVS-INAFA-DNTH-2018-0186 de fecha 4 de septiembre de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de domicilio de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA FRESHLOGISTICS S.A.** del cantón Samborombón, provincia del Guayas al cantón Yaguachi, Provincia del Guayas; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el **Memorando No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-1049-M** de 24 de septiembre de 2018 emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

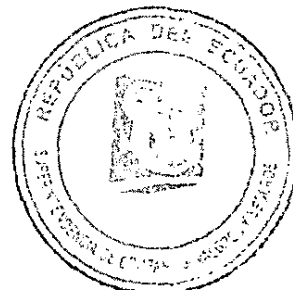
ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaria ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, c) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 24 de septiembre de 2018


AB. MELBA NATALIA RODRÍGUEZ AGUIRRE
SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS (E)



MFAC/11R
Exp No 1706932
Trámite # 55933-0041-18



Nº TRAMITE: 55933-0041-18 08/11/18 1.4.1
DOCUMENTO: Resolución

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi
21 de Julio entre Cone y Garaycoa

Número de Repertorio: 2018- 222

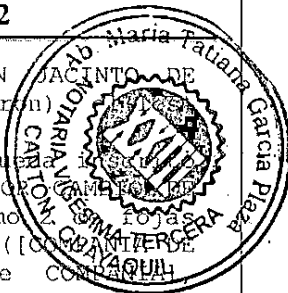
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica: que en esta fecha se inscribió(eron) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiséis de Octubre de Dos Mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA de tomo 2 de fojas 875 a 910 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([OCIDENTAL DE TRANSPORTE DE CARGA FRESHLOGISTICS S.A. en calidad de COMPAÑIA [MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [NINGUNO].



[Handwritten signature]

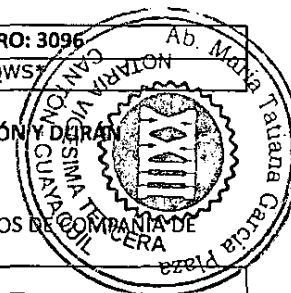
Ab. I. Elizabeth Rizzo Alvear
Registrador de la Propiedad .(E)





TRÁMITE NÚMERO: 3096
9992814DTRQWS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	518
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0912875705	MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA TERCERA /GUAYAQUIL /02/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA FRESHLOGISTICS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	YAGUACHI

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA FRESHLOGISTICS S.A. DEL CANTON SAMBORONDON AL CANTON YAGUACHI, PROVINCIA DE GUAYAS SEGUN RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008696 DE 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR LA SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS (E) DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. MELBA NATALIA RODRÍGUEZ AGUIRRE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 20 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

08 NOV 2018

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.

0996488277

<http://registromercantil.gob.ec/>

Durán - Ecuador

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

14 NOV 2018 HORA:
10:50

FIRMA: 

14 NOV 2018